

Distinguidas señoras, muy queridos amigos, colegas

Como bien se sabe, las herramientas más socorridas de la política monetaria convencional – tasas de interés, encajes, operaciones tendientes a regular la liquidez en la economía, entre otras -, se hallan diseñadas para actuar sobre la demanda, ya sea estimulando, reduciendo o manteniendo su dinámica, según sea el caso, con el fin primordial de darle cumplimiento al mandato constitucional del banco central, cual es propiciar una inflación baja y estable. He aquí el requisito esencial por excelencia sin el cual no sería viable el crecimiento de la economía y la generación de empleo bajo condiciones de equidad, competitividad y sostenibilidad.

Ahora bien, frente a choques de oferta transitorios, como suelen ser los que afectan por la vía de fenómenos climáticos los precios de los alimentos o los costos de la energía, la política monetaria en principio no debería responder, salvo si las expectativas de inflación terminan siendo afectadas.

Es evidente que dicha política por sí sola no puede controlar este tipo de inflación, ni mucho menos velar por el abastecimiento de la comida y el fluido eléctrico. Para ello resulta indispensable el concurso de otras órbitas del Estado que aborden el agudo conflicto existente entre la vocación agroecológica y el uso del suelo en el país; las diversas modalidades de tenencia de la tierra; la inseguridad jurídica sobre los derechos de propiedad en el campo; el papel de la mujer en la agricultura; el estado del conocimiento científico y su adopción a través de tecnologías de punta; y la exclusión financiera rural.

Y, con el objeto de hacerle frente al estrés hídrico provocado por el cambio climático, que constituye la más relevante causa de las perturbaciones que más golpean la provisión de alimentos y la generación de energía, así mismo urge la puesta en marcha de una política ambiental de naturaleza fiscal. De suerte que se graven las emisiones de carbono y, mediante créditos tributarios - conocidos como certificados de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, CER's, o, más comúnmente, bonos verdes -, remunerar la prestación de servicios ambientales tales como la restauración asistida del bosque natural y la deforestación evitada en páramos y cuencas; la conservación de bosques en pie; la reforestación y la forestación nueva; la regeneración y la conservación de la biodiversidad; la conversión de sistemas de ganadería extensiva e ineficiente en modalidades silvo-pastoriles; y el riego por goteo.

La cabal comprensión de estos temas, constituye el fundamento para la formulación de políticas públicas apropiadas, a fin de manejarlos de la manera más eficaz posible.

Con el ánimo de contribuir a dicho cometido, el Banco de la República y el Banco de Desarrollo de América Latina, CAF, se han unido para realizar este seminario sobre “El desarrollo equitativo, competitivo y sostenible del sector agropecuario en Colombia”, cuyo objetivo es dar a conocer el contenido del libro que próximamente publicaremos bajo el mismo título.

A fin de adelantar este ejercicio, hicimos una amplia y abierta convocatoria a la comunidad universitaria, investigadores, profesores, y estudiantes y estudiosos de estas materias y las disciplinas asociadas a las mismas, como la

economía, la antropología, la ciencia política, las finanzas, la biología, la ingeniería y el derecho.

Nuestro propósito ha sido, previa una muy cuidadosa selección de los trabajos que harán parte del libro, contando además con los más reconocidos expertos en calidad de examinadores, construir una visión interdisciplinaria, actual e imparcial, desde un ángulo rigurosamente académico con excelencia metodológica, sobre el estado del conocimiento de los asuntos aquí tratados.

En Colombia, cada vez que se estudian la ruralidad y la agricultura, suele resultar muy difícil satisfacer plenamente tan exigentes criterios, en especial debido a la falta de información de calidad, confiable y con suficiente cobertura espaciotemporal. Por tanto, es de esperar que, a partir del nuevo censo agrícola adelantado por el Dane, muchos de estos obstáculos se puedan superar, y que las nuevas generaciones de investigadores se sientan atraídas a profundizar aún más en el desarrollo científico de estos ámbitos, con la mira de brindarle el mayor y mejor valor agregado a tan importante aporte.

Como ustedes enseguida podrán apreciar, el vasto camino recorrido y el esfuerzo desplegado por quienes a continuación intervendrán presentando los capítulos que reunirá la nueva publicación, conforman los méritos que le dan total justificación a esta empresa que ellos han hecho viable.

Hemos organizado este seminario mediante cuatro paneles. El primero - sobre las condiciones sociales y económicas de la población rural -, estará moderado por Ana María Ibáñez, decana de la facultad de Economía de la Universidad de los Andes. Los capítulos estuvieron a cargo de Ricardo Argüello y Paola Poveda de la Universidad del Rosario; de Jaime Forero de la Universidad Javeriana y la Universidad de la Salle, Claudia Sofía Rodríguez y Amalia

Nieto de la Universidad Javeriana, y Álvaro Gutiérrez de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas; de Ana María Iregui, María Teresa Ramírez y Ana María Tribín del Banco de la República, mis compañeras en la edición del libro; y de Fabio Sánchez de la Universidad de los Andes y Juanita Villaveces de la Universidad del Rosario.

El segundo panel - sobre tecnología, productividad y eficiencia de la producción agropecuaria -, estará moderado por Enrique López del Banco de la República. Los capítulos estuvieron a cargo de Juan Mauricio Ramírez, Juan José Perfetti y Juan Guillermo Bedoya de Fedesarrollo; de Ligia Melo y Antonio José Orozco del Banco de la República; de Daniela Zuluaga de la Fundación Ideas para la Paz; de Ignacio Lozano del Banco de la República y el ex ministro Juan Camilo Restrepo; y de Davison Stev Abril de la Universidad Nacional y Luis Fernando Melo y Daniel Parra del Banco de la República.

El tercer panel - sobre café y asociaciones de productores -, estará moderado por el ex ministro y ex codirector del Banco Roberto Junguito. Los capítulos estuvieron a cargo del ex codirector del Banco Juan José Echavarría y Daniela McAllister de la Universidad del Rosario, Pilar Esguerra del Banco de la República y Carlos Felipe Robayo de la Federación de Cafeteros; de Juan Nicolás Hernández y Miguel Gómez de la Universidad de Cornell; de Nubia Milena Bayona y Juan Patricio Molina de la Universidad Nacional, y Natalia Robledo de la Universidad del Rosario; y de Javier Pérez y Nicolás de Francisco de la Universidad de los Andes.

El cuarto y último panel – sobre contratos agroindustriales, financiación del sector rural y competencia -, estará moderado por Juan Camilo Cárdenas, profesor e investigador de la Universidad de los Andes. Los capítulos

estuvieron a cargo de Rafael Isidro Parra y Mark Lundy del Centro Internacional de Agricultura Tropical, CIAT, y Barry Reilly de la Universidad de Sussex; de Juan Carlos Caro de la Universidad Diego Portales de Chile; de Francisco Gutiérrez de la Universidad Nacional y Margarita Marín de la Universidad Sergio Arboleda; de Dairo Estrada del Banco de la República, Santiago Tobón de la Universidad de los Andes y Paula Zuleta de Finagro; y de Juan David Gutiérrez de la Universidad de Oxford.

Clausuraremos el evento con la presentación de un invitado especial, Michael Carter, de la Universidad de California en Davis. Michael es allí profesor de economía agrícola y de los recursos. Director de *BASIS*, centro de investigación que estudia estrategias de reducción de la pobreza rural en África, Asia y América Latina. Miembro de *BREAD (The Bureau for Research and Economic Analysis of Development)*, organización sin ánimo de lucro, dedicada a fomentar la investigación y el estudio del desarrollo económico, y de la Asociación de Economía Agrícola y Aplicada. Y autor de numerosos artículos y libros. Su investigación abarca áreas como desarrollo económico, dinámica de la pobreza, crédito rural y mercados de seguros, desarrollo agrícola y distribución del ingreso, tenencia de la tierra y reforma agraria.

Las palabras de cierre estarán a cargo de la doctora Carolina España, directora representante de la CAF en Colombia. A la CAF, a ella, y a sus colaboradores Diana Mejía, Miguel Arango, Carolina Camacho y Jorge Gartner, en nombre de mis colegas del Banco, nuestra profunda gratitud por su acompañamiento y apoyo. Acompañamiento y apoyo con los que esperamos seguir contando, en especial en la esfera del conocimiento y las políticas públicas sobre la ruralidad y la agricultura.

Finalmente, permítanme hacerles el más sincero reconocimiento a tres señoras, muy destacadas investigadoras de nuestro equipo técnico, sin cuya dedicación, competencia y entusiasmo esta iniciativa no habría podido tener ninguna posibilidad. A Ana María Iregui, María Teresa Ramírez y Ana María Tribín, ¡muchas, muchas gracias!

Carlos Gustavo Cano

Bogotá, 8 de abril de 2016